

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

04/12/2017

VESPERTINA			
6218			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6950	
1	6950	11	6870
2	6043	12	7885
3	3909	13	1320
4	7511	14	6623
5	2614	15	8083
6	0185	16	8651
7	8477	17	4555
8	5712	18	4867
9	4868	19	9999
10	6061	20	6197

VESPERTINA			
6218			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		5919	
1	5919	11	6226
2	2915	12	2141
3	4177	13	7384
4	3964	14	1610
5	9881	15	5743
6	6638	16	7421
7	1812	17	4230
8	2864	18	0824
9	4748	19	4966
10	4061	20	9549

VESPERTINA			
6218			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2975	
1	2975	11	6945
2	0137	12	0972
3	0280	13	6143
4	7665	14	3716
5	7581	15	1297
6	4015	16	9701
7	0044	17	7945
8	7615	18	1076
9	7534	19	2960
10	8774	20	3580

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 03914 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC